XVI

SENTIMIENTOS ESTÉTICOS.

"..... no son tan limpias en sus personas ni en sus cosas con quanto se lavan como los ermiños."[1]—LANDA, § *XXXII, pág. 192.*

"Y que se lavan las manos y la boca después de comer."—LANDA, § *XXI, pág. 120.*

"Que se vañavan mucho, no curando de cubrirse las mugeres, sino quando podía cubrir la mano. Que eran amigos de buenos olores, y por esto usan de ramilletes de flores y yervas olorosas, muy curiosos y labrados; que usavan pintarse de colorado el rostro y el cuerpo, y les parecía muy mal, pero teníanlo por gran gala."—LANDA, § *XX, págs. 114-16.*

"..... de que el Indio ama la cosa fea más que la hermosa de su natural, y assí vemos que si es de buena traza el Indio, en pudiendo se afea con labrarse, embedijarse, y ponerse espantable, con cabellera, y nunca cortas las uñas, y afearse el cuerpo: y quando

1 El abate Brasseur de Bourbourg traduce esta palabra por *hermines*, "armiños."

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

hazen bayles, siempre sacan máscaras endemoniadas, se tiznan, y ponen colas de micos, y pieles de Tigres."—LIZANA, *fol. 67.*

(Los indios eran afectos á las flores y á los perfumes. Véase LANDA, *XXXII.)*

(Los españoles pretendían percibir los perfumes de Cozumel á una distancia de tres leguas. Véase MARTIR, *III, pág. 22.)*

(Se pintaba de azul á los niños destinados para víctimas de los sacrificios. Véese LANDA, § *XXII.)*

(STEPHENS, que presenció en Uxmal los funerales de la esposa de un indio, manifiesta que la difunta estaba envuelta en un chal azul—véase *Yucatan, I, pág. 246*—y que el viudo tenía puesta una camisa de igual color—*ídem, pág. 245.)*

(Acerca de los excesivos adornos de la arquitectura y de toda especie de productos, véase nuestro capítulo XXXII sobre "PRODUCTOS ESTÉTICOS.")

(Según parece, el gusto que revelan las obras arquitectónicas, es mucho más puro que el que acusan otras artes plásticas. MORELET, *pág. 24*, emite esta opinión, mientras que CATHERWOOD, *pág. 5*, sostiene que es la pintura el arte que sobresale, y BRINE, *pág. 368*, defiende á su vez la supremacía del tallado.)

(Dícese que el baile y la música se hallaban en igual grado de adelanto que entre los mexicanos. Véase COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V.)*

".....los de la costa son más pulidos en su trato, y lengua, y que las mugeres se cubren los pechos, y las de más adentro no."—LANDA, § *V, pág. 30.*

"Las mujeres van vestidas desde la cintura hasta los talones, y con diferentes velos se cubren la cabeza y los pechos, y cuidan pudorosamente de que no se les vean los pies ó las canillas."—MARTIR, *III, pág. 13.*

"Bañávanse muy á menudo con agua fría, como los hombres, y no lo hazían con sobra de honestidad, porque acaescía demudarse *(sic)* en cueros en el pozo, donde ivan por agua para ello."—LANDA, § *XXXI, págs. 182–84.*

"Halló (Cristóbal Colón) ser gente vergonzosa y honesta, porque si les tiraban de la ropa, con que iban cubiertas, al punto se cubrían: cosa que dió mucho gusto al almirante, y á los que tenía consigo."—COGOLLUDO, *lib. I, cap. I, pág. 1.*

XVII

SENTIMIENTOS MORALES.

"El carácter de sus gentes (de Yucatán) era dulcísimo, exento de vicios."—LAS CASAS, *I, pág. 150.*

"Que los vicios de los indios eran idolatrías, y repudios (de sus mugeres) y boracheras públicas, y vender y comprar por esclavos."—LANDA, § *XVIII, pág. 100.*

"Son..... muy enemigos del trabajo, y dados á la ociosidad."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. V, pág. 244.*

"Que los indios eran muy dissolutos en bever y emboracharse, de que les seguían muchos males, como matarse unos á otros, violar las camas, pensando las pobres mugeres recebir á sus maridos, también con padres y madres como en casa de sus enemigos, y pegar fuego á sus casas."—LANDA, § *XXII, pág. 122.*

"Emborachávanse también ellas con los combites, aunque por sí,[1] como comían por sí, y no se emborachavan tanto como los hombres."—LANDA, § *XXXII, pág. 192.*

Indios modernos. He observado frecuentemente.....

[1] Entre sí solas.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

que á pesar de la gran embriaguez de los indios, era cosa rara ver á una mujer en tal estado; era en verdad un espectáculo interesante el que presentaban aquellas infelices mujeres conduciendo ó sosteniendo á sus maridos borrachos y llevándolos á sus casas."—STEPHENS, *Yucatan, I, págs. 210–11.*

(Por lo que atañe á la honorable conducta de las mujeres, véase LANDA, § *XXXII.*)

(LIZANA, *fol. 66*, da testimonio de la castidad guardada por los solteros. LANDA, § *XXX*, manifiesta sin embargo que era cosa común que los jóvenes introdujesen prostitutas á sus casas.)

"LAS CASAS asegura en un escrito presentado á Carlos V, en 1542, que habiendo hecho diligentes averiguaciones en las islas Española, Cuba, Jamaica, Puerto Rico y Lucayas, halló que no había memoria de semejante delito (la sodomía) en aquellas naciones. Lo mismo afirma del Perú, de Yucatán, de todos los países de América en general, esceptuando tan sólo tal cual pueblo, según sus espresiones, en que hay algunos culpables; "mas no por esto, añade, debe inculparse todo aquel mundo."—CLAVIGERO, *ap. II, dis. V, pág. 228.*

Indios modernos. "No robará un peso (el indio yucateco), pero se tomará de seguida cuatro veces dos reales; nunca miente, mas jamás responderá por frases directas, sino con ambigüedad y reticencias."—OROZCO Y BERRA, *pág. 157.*

(BAEZA.–REGISTRO YUCATECO, *I. pág. 174*, menciona la facilidad con que mentían los yucatecos, pero la atribuye á su falta de memoria más bien que á malicia.)

"..... negocian con suma fidelidad."—MARTIR, *III, pág. 14.*

"Nunca el deudor negaba la deuda, aunque no la pudiese pagar tan presto;..... la muger, hijos y parientes del deudor la pagaban después de su muerte..... Si el deudor era pobre, ó incurría en pena pecuniaria, asignada á algún delito; todos los del linage se juntaban, y pagaban por él; principalmente, si el delito se había cometido sin malicia, y también el señor, cuyo vasallo era, solía pagar esta pena pecuniaria."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. III, pág. 236.*

"Para compurgarse ó afirmar alguna cosa, no usaban de juramento, pero en su lugar echaban maldiciones al que presumían mentiroso, y se creía no mentían por el temor dellas. Hoy se perjuran con facilidad, yo entiendo (dice el que escribió la relación) que es, porque no entienden la gravedad del juramento."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, págs. 237–38.*

"Que los yucataneses son muy partidos y hospitales, porque entra nadie en su casa á quien no den la comida ó bevida, que tienen de día de sus bevidas, de noche de sus comidas, y si no las tienen, buscando por la vezindad; y por los caminos si les junta gente, á todos an de dar dellas, aunque les quepe por esso mucho menos."—LANDA, § *XXIII, pág. 134.*

"Los indios..... eran muy partidos unos con otros, tanto, que caminando cualquiera, no sólo hallaba hospedaje de casa donde recogerse, pero de comer y beber, sin interés alguno de paga, aunque sí los merca-

deres: costumbre que muchos caciques observaban con pobres españoles caminantes. Muy poco se ve hoy de esto, ni entre sí, ni para con los españoles."—Cogolludo, *libro IV, cap. III, pág. 235.*

(Cogolludo, *lib. IV, cap. VII, págs. 252 y sigs.*, deplora mucho la falta de piedad, caridad y gratitud entre los yucatecos de su tiempo. Como una prueba de su incredulidad en las acciones desinteresadas, refiere más adelante, *cap. sig. pág. 254*, esta graciosa historia: "Embriagose un indio en la ciudad de Mérida, y estando de aquel modo le hirieron de una herida peligrosa. Vióle un ciudadano de lo noble de la ciudad, que con ánimo caritativo y cristiano, le mandó llevar á su casa, buscar cirujano y curar á su costa, regalándole hasta que sanó. El agradecimiento que tuvo el indio, fué ir al gobernador, y decirle, que mandase al español le pagase lo que le debía. Admiróse el gobernador por ser persona tan conocida el ciudadano, y enviole á decir, que pagase á aquel indio. Vino á la presencia del gobernador, que le preguntó qué había en el caso. Respondió que no le debía cosa alguna, que antes le había hecho curar en su casa. Á esto replicó, que pues había hecho con él aquello, algo le debía sin duda, porque sinó, ¿por qué lo había de hacer? Viendo esto el gobernador, mandó dar al indio unos cuantos azotes.")

Itzaex. "Que acostumbravan buscar en los pueblos los mancos y ciegos y que les davan lo necessario."—Landa, § *VII, pág. 40.*

(Landa, § *XXVIII*, asienta que los yucatecos se comían á algunos de los individuos que eran sacrificados.)

"En especial los itzaes y chinamitas se comen unos á otros cuando se prenden."—Cogolludo, *lib. IX, cap. XIV, pág. 259.*

(Acerca del sacrificio que hizo un cacique maya: "de Valdividia y de otros cuatro, ofreciéndolos á los ídolos y comiéndoselos después," véase Fancourt, *pág. 35.* "La misma suerte hubieran corrido Aguilar y sus compañeros, mas no estaban suficientemente gordos para que se les matase, por lo que se les encerró en grandes jaulas hasta que llegaron á estar en las condiciones requeridas.")

"Solamente en los convites y fiestas comían carne, y dice la relación (de 1582) que nunca la humana, y lo afirma también el aumento de la descripción de Ptolomeo, si bien dice, que con crueldad sacrificaban á los que prendían en las guerras, y por falta de ellos, ó malhechores, compraban de los comarcanos niños y niñas para los sacrificios, y por las historias generales parece que la comían. Véase lo que dijo Gerónimo de Aguilar, habiendo estado.... ocho años en poder de estos indios cautivo, antes que los españoles descubriesen á Yucatán. Dice también, que no eran dados al pecado nefando, pero lo contrario se puede colegir de las figuras de ídolos, que Bernal Díaz en el principio de su historia dice que vieron."—Cogolludo, *lib. IV, cap. III, pág. 235.*

"Que los mozos reverenciavan mucho á los viejos."—Landa, § *XXX, pág. 178.*

"Y que se precian mucho de ser requebrados[1] y tener gracias y habilidades naturales."—LANDA, §*XXII*, *pág. 120.*

1 Galantes, amables.

NOTA DE LOS TRADUCTORES.

XVIII

IDEAS RELIGIOSAS Y SUPERSTICIONES.

"Creen en sueños y los interpretan."—COGOLLUDO, *lib. IV, cap. IV, 239.*

"Que esta gente an siempre creído la inmortalidad del alma más que otras muchas naciones, aunque no ayan sido en tanta policía, porque creían que avía después de la muerte otra vida más excelente de la qual gozava el alma en apartándose del cuerpo. Esta vida futura dezían que se dividía en buena y mala vida, en penosa y llena de descansos. La mala y penosa dezían era para los viziosos, y la buena y delectable para los que uviessen vivido bien en su manera de vivir; los descansos que dezían avían de alcanzar, si eran buenos, eran ir á un lugar muy delectable donde ninguna cosa les diesse pena y donde uviesse abundancia de comidas de mucha dulzura, y un árbol que allá llaman *Yaxché*, muy fresco, y de gran sombra que es zeyva, debaxo de cuyas ramas y sombra descansassen y holgassen todos siempre.

"Las penas de la mala vida que dezían avían de tener los malos, eran ir á un lugar más baxo que el otro,